

107.ª REUNIÓN DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO
(28 de mayo – 8 de junio de 2018)

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE LOS GOBIERNOS EN LAS COMISIONES

Ha de tenerse en cuenta que la **INSCRIPCIÓN INICIAL DE UN GOBIERNO EN UNA COMISIÓN** será efectiva una vez que:

- i) la Oficina haya recibido la solicitud antes de las 18:00 horas el domingo 27 de mayo de 2018;
- ii) la Oficina haya recibido los poderes oficiales del gobierno interesado; y
- iii) la Conferencia haya aprobado la solicitud de inscripción durante la sesión inaugural del lunes 28 de mayo de 2018.

CUALQUIER CAMBIO POSTERIOR EN LA COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES solicitado por un Gobierno antes de las 18:00 horas será efectivo el día siguiente. Los cambios deberán ser comunicados por correo electrónico (reloff-conf@ilo.org), o por medio de un nuevo formulario.

El Gobierno de:

solicita su inscripción en las comisiones siguientes:

Comisiones	Marque una cruz en la casilla correspondiente para inscribir a su Gobierno como miembro titular o como miembro adjunto
<i>Hay tres comisiones que no figuran en el formulario: la Comisión de Representantes Gubernamentales sobre Cuestiones Financieras porque, en virtud del artículo 7bis del Reglamento de la Conferencia, cada Estado Miembro de la OIT está automáticamente representado en esta Comisión, y las dos comisiones de composición restringida que son constituidas por la Conferencia en su sesión inaugural, es decir, la Comisión de Propositiones (artículo 4) y la Comisión de Verificación de Poderes (artículo 5).</i>	<i>La diferencia entre los miembros titulares y los miembros adjuntos es que estos últimos no pueden participar en las votaciones, a menos que un miembro titular gubernamental los autorice a hacerlo. En este caso, la autorización deberá extenderse por escrito a la Secretaria de la Comisión. Los miembros adjuntos tienen, en cambio, todos los demás derechos (por ejemplo, pueden hacer uso de la palabra y presentar resoluciones y enmiendas).</i> <i>Ha de tenerse en cuenta que las comisiones celebran sus sesiones simultáneamente, y que a los gobiernos puede resultarles difícil estar representados de manera permanente en todas las que integren. Así pues, se ruega, a los gobiernos que soliciten ser miembros titulares únicamente de las comisiones respecto a las cuales puedan comprometerse a estar representados en forma permanente.</i>
Aplicación de Normas	Titular ☐ Adjunto ☐ Cancelar ☐
Señas del (de los) delegado(s) principal(es) del Gobierno en la comisión – nombre, e-mail, teléfono:	
La violencia y el acoso contra las mujeres y los hombres en el mundo del trabajo (elaboración de normas, doble discusión)	Titular ☐ Adjunto ☐ Cancelar ☐
Señas del (de los) delegado(s) principal(es) del Gobierno en la comisión – nombre, e-mail, teléfono:	
Eficacia de la contribución de la OIT a la cooperación para el desarrollo en apoyo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (discusión general)	Titular ☐ Adjunto ☐ Cancelar ☐
Señas del (de los) delegado(s) principal(es) del Gobierno en la comisión – nombre, e-mail, teléfono:	
El diálogo social y el tripartismo, con arreglo al seguimiento de la Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa, de 2008 (discusión recurrente)	Titular ☐ Adjunto ☐ Cancelar ☐
Señas del (de los) delegado(s) principal(es) del Gobierno en la comisión – nombre, e-mail, teléfono:	

PARA ENVIAR EL FORMULARIO POR FAVOR HAGA CLIC EN EL BÓTON «SUBMIT» SITUADO
EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA DE LA PANTALLA